

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOMINCHAR

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004 de 5 de marzo, se hace público el presupuesto definitivo de éste Ayuntamiento para el ejercicio de 2013, resumido por Capítulos tal y como, a continuación, se detalla:

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	400.000,00
2	Impuestos indirectos	19.100,00
3	Tasas y otros ingresos	535.470,00
4	Transferencias corrientes	396.700,00
5	Ingresos patrimoniales	1.450,00
B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales	82.420,00
7	Transferencias de capital	142.480,00
9	Pasivos financieros	61.000,00
	Total ingresos	1.638.620,00
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal	564.390,00
2	Gastos en bienes corrientes	599.800,00
3	Gastos financieros	66.200,00
4	Transferencias corrientes	16.500,00
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	317.030,00
9	Pasivos financieros	74.700,00
	Total ingresos	1.638.620,00

Asimismo, y conforme dispone el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986 de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de éste Ayuntamiento, siendo la que a continuación se detalla:

A) Personal funcionario

Plazas	Denominación	Grupo	Nivel
1	Secretario-Interventor	A1	28
2	Pollcia Local	C1	17
1	Auxiliar Administrativo	C2	14

B) Personal laboral.
3 Auxiliares administrativos/as.
1 Limpiadores/as.
2 Barrenderos/as.
1 Director CAI.
3 Monitores/as de guarderia.
1 Jardineros/as.
4 Auxiliares de ayuda a domicilio.
3 Socorrista piscina.
1 Bibliotecario.
1 Auxiliar de centro medico.
1 Peón albañil.
1 Operario de servicios múltiples.
1 Educadora social.
1 Trabajadora social.
Lominchar 6 de mayo de 2013.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-4811